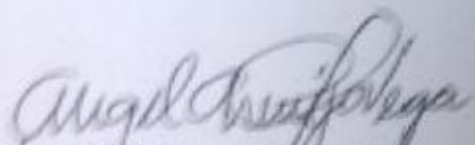
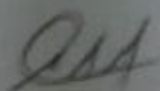


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS.**

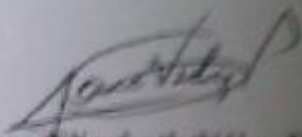
En Guayaquil, a los 23 días del mes de Abril del año 2014, a las quince horas, en la ciudadela Santos Nueve, Manzana trece, Solar tres, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS, con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. ANGEL MODESTO ARMANDO VEGA, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 320 votos, el Sr. PATRICIO JAVIER SALAZAR PAZ Y MIÑO, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 40 votos, estuvo ausente el Sr. JOSE ANTONIO AMADOR MORENO, propietario de 40 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 40 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; y, 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Sr. ANGEL MODESTO ARMANDO VEGA, y se invita a la Sra. SARA ELIZABETH VELZ PARRAGA para que actúe de Secretaria. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar disponiendo as de lectura a los informes del Administrador por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día y la Junta luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.



Angel Modesto Arango Vega
Presidente de la sesión



Patricio Javier Salazar Paz y Miño
Accionista



Dra. Sara Elizabeth Velz Parraga
Secretaria de la sesión